

# VOLUMEN I

## TOMO 07

### ANEXO 2: ÁMBITO CELESTE



## UN CIELO ÚNICO

Dentro del análisis paisajístico, el cielo adquiere una doble dimensión. Puede actuar como elemento, es decir, como parte integrante de una imagen que junto a otros elementos configuran un paisaje determinado: la puesta o la salida del sol, la presencia de mayor o menor número de estrellas y la forma que adquieren las nubes, entre otros, son cualidades que dota este peculiar elemento al paisaje. El cielo puede ser estudiado también como un paisaje en sí mismo, como un todo que permite el establecimiento de una relación subjetiva entre este y el observador. La Luna, el Sol, las constelaciones, o los planetas, entre otros, son elementos que configuran este paisaje sin igual.

Paradójicamente, a pesar de formar parte del paisaje cotidiano, el paisaje celeste palmero es, hoy por hoy, el gran desconocido. La observación astronómica ha sido una actividad desarrollada por diversas culturas desde el principio de los tiempos; elementos como las estrellas, la Luna o los cometas fueron usados a modo de calendarios, para la realización de actividades agropecuarias; de guías, eran los astros puntos de referencia en sus desplazamientos; por último, como referentes religiosos o fuentes de superstición.

La arqueoastronomía, ciencia que estudia la relación entre astronomía y paisaje, pone de manifiesto que ya los aborígenes canarios estructuraban el tiempo por medio de las estrellas, las fases de la Luna o el Sol. Esta medida del tiempo se realizaba no sólo con fines prácticos, sino también se empleaba para situar momentos y lugares relacionados con la religión, culto a los antepasados, u otro tipo de reuniones o festividades; testimonio de ello son yacimientos arqueológicos como los amontonamientos de piedra, que parecen tener relación con festividades asociadas al ciclo lunar. A esto hay que añadir que los campesinos canarios, hasta hace relativamente poco tiempo, atendían a los fenómenos celestes para la bóveda celeste para

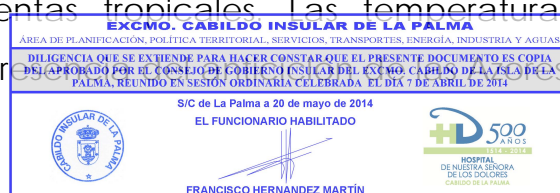


usarlos como marcadores de tiempo en las tareas del campo; así, por ejemplo, la puesta de las pléyades presagiaba lluvias, por lo que su presencia indicaba el momento adecuado para la siembra; lo mismo ocurre con la labranza, cuya época lo recordaba la visualización del asterismo integrado por el cinturón y la daga de Orión. De esta forma, ya desde los aborígenes, nuestros antepasados benahoritas, el hombre ha establecido una estrecha relación con el medio natural, en particular con el cielo, entendiéndolo y usándolo como medio para organizar su sociedad.

Por el contrario, los avances tecnológicos de la última mitad del siglo pasado han propiciado una sociedad cada vez más alejada del medio en el que vive. La información extraída del cielo se obtiene ahora de otras fuentes que nada tiene que ver con los astros. Esta circunstancia ha propiciado el desinterés general. Sólo acontecimientos excepcionales como el paso de un cometa, los eclipses lunares o solares y las aclamadas lluvias de estrellas logran atraer, de una manera más lúdica que práctica, la atención.

Que duda cabe que los mayores espectáculos de nuestra Isla se encuentran en sus cielos. Son muchas las personas entendidas que no dudan al afirmar que el cielo palmero reúne excelentes condiciones para la observación. La magnífica calidad de la imagen celeste se debe a las condiciones climáticas y geográficas y, además, la escasa contaminación lumínica de la bóveda celeste facilita, aún más, las óptimas observaciones.

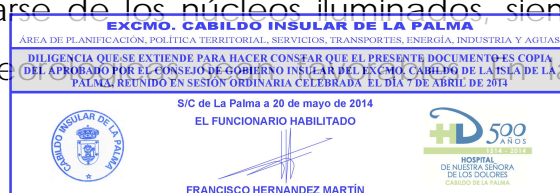
Entre los factores claves que determinan estas magníficas condiciones se encuentra la localización de la Isla, entre los meridianos  $17^{\circ} 43' 42''$  y  $18^{\circ} 00' 15''$  de longitud W y los paralelos  $28^{\circ} 25' 74''$  y  $28^{\circ} 51' 15''$  de latitud Norte, que favorece la visibilidad celeste del hemisferio Norte Celeste y parte del Sur. A su vez, la corriente fría de Canarias que baña nuestras costas contribuye al ambiente templado e impide las tormentas tropicales. Las temperaturas moderadas son derivadas de la posición geográfica de la Isla, y, por lo tanto, de



la frecuencia de los vientos alisios. Por su parte, la inversión térmica es la responsable de que entre los 1.200 y los 1.600 m de altitud, dividiendo en dos la troposfera, se emplace un manto de estratocúmulos conocido comúnmente como “mar de nubes”; sobre este, los vientos allí presentes se caracterizan por su baja humedad y escasa turbulencia, proporcionando a la atmósfera gran nitidez para la observación. Finalmente, condiciones meteorológicas adversas como la entrada de borrascas oceánicas y las invasiones de polvo sahariano tienen una frecuencia tan baja que no inciden significativamente en el cómputo final de noches aptas para la observación.

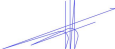

Las excelentes condiciones físicas que posee la Isla podrían llegar a verse mermadas por el problema que supone la luz artificial generada en los diferentes núcleos poblacionales. Como respuesta a ello, surge la novedosa ley del cielo, con aplicación en Tenerife y La Palma, que lo que persigue, entre otros, es la regulación de la iluminación de exteriores. Fruto de esta reglamentación ha sido la implantación de luminarias más eficientes que disminuyen el grado de dispersión de la luz, reduciendo con ello la contaminación lumínica de nuestro cielo. Es lógico entonces que la tenue iluminación de nuestras calles sorprenda a los visitantes, sin embargo, algo que parece tan insignificante ayuda a que los resultados obtenidos en nuestros observatorios sean referentes mundiales en el estudio del Cosmos.

El potencial del cielo palmero apenas se conoce fuera de los foros científicos. Es en los últimos años cuando comienza a aparecer una línea aficionada o *amateur* que sólo a través de la observación directa o utilizando sencillos equipos logran tener a su alcance el infinito espectáculo de nuestro cielo. Indudablemente, el punto más alto de la Isla es el que asegura mejores condiciones para la observación astronómica, pero, a nivel no profesional, las condiciones no tienen por qué ser extraordinarias, pudiéndose obtener excelentes resultados con tan sólo distanciarse de los núcleos iluminados, siempre y cuando las condiciones mete



palmera es posible reconocer infinidad de elementos. La mayor parte de ellos, de carácter periódico, entre los que destacan las lluvias de estrellas, que constituye la actividad divulgativa por excelencia al permitir participar en este espectacular acontecimiento sin necesidad de ningún elemento óptico; las constelaciones, que en verano son más ricas en objetos del cielo profundo; y, por último, los planetas, entre ellos, Júpiter y Saturno. En ocasiones podemos también ser testigos de acontecimientos excepcionales, como el paso de un cometa, uno de los objetos más llamativos del cielo, aunque son pocos los que incrementan su brillo para poder ser vistos.

A pesar de ser uno de los recursos que podría ser utilizado como reclamo turístico, son escasas las iniciativas impulsadas desde las instituciones y el mundo empresarial. Es desde el seno de la Reserva Mundial de La Biosfera La Palma desde donde se comienza a apostar por inducir al disfrute de este recurso, acercando a la población la "luz de las estrellas". No en vano, a propuesta de esta Reserva de la Biosfera, la UNESCO incluirá los cielos en la definición de Reservas de Biosfera. No cabe duda de que este hecho podría propiciar el impulso definitivo que venía reclamando el cielo de nuestra Isla.

<b>EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA</b> <small>ÁREA DE PLANIFICACIÓN, POLÍTICA TERRITORIAL, SERVICIOS, TRANSPORTES, ENERGÍA, INDUSTRIA Y AGUAS</small>	
<small>DILIGENCIA QUE SE EXTIENDE PARA HACER CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL APROBADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR DEL EXCMO. CABILDO DE LA ISLA DE LA PALMA, REUNIDO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2014</small>	
	S/C de La Palma a 20 de mayo de 2014 EL FUNCIONARIO HABILITADO
	
<small>FRANCISCO HERNANDEZ MARTÍN</small>	